

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
16 DE NOVIEMBRE DE 2004

Acta de la sesión ordinaria del día 19 de octubre de 2004.

Aprobada

LICENCIAS DE CONSEJEROS

Expte. 130.431/04 – Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO, eleva nota en la que solicita licencia como consejero suplente del claustro de profesores, del 16 de noviembre de 2004 al 31 de diciembre de 2004.

Aprobada

Expte. 130.517/04 – Ing. Agr. Olga Susana HEREDIA, eleva nota en la que solicita licencia como consejera titular del claustro de graduados, del 17 de noviembre de 2004 al 30 de noviembre de 2004.

Aprobada

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 130.489/04 – Facultad de Ingeniería de la U. B. A. remite copia de la resolución (C.D.) 3689/04 mediante la cual se determina que las actuaciones se agreguen a las ya existentes en el Consejo Superior de la U.B.A. a raíz de la propuesta elevada mediante resolución (C.D.) N°2401/03 (Propuesta de designación de profesor consulto del Prof. Ing. Eduardo JUÁREZ ALLEN).

Se toma conocimiento

Expte. 130.488/04 – Facultad de Ingeniería de la U.B.A. remite copia de la resolución (C.D.) 3757/04 mediante la cual se resuelve que todo el personal no docente de la Facultad, deberá aceptar las órdenes del señor Decano, que no sean ilegales, y en la medida en que no se opongan a decisiones emanadas de éste Consejo Directivo.

Se toma conocimiento

Expte. 130.338/04 – Dirección de Registro de Variedades del Instituto Nacional de Semillas (INASE) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía y Producción, remite copia de la Disposición N° 128/04 mediante la cual se procede a la inscripción en el Registro Nacional de Cultivares, creado por Ley N°20.247, de la creación citogenética de maíz híbrido FAUBA 3760 solicitada por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Se toma conocimiento

Expte. 130.410/04 – Ings. Agrs. Ernesto BARRERA y Claudia BACHUR, Coordinadores de la Cátedra Libre de Turismo Rural de la FAUBA, elevan programa de la asignatura *Turismo Rural*.

Pasa a Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 130.408/04 – Ing. Agr. Eduardo RIENZI, consejero suplente por el claustro de graduados, eleva propuesta para mejorar el procedimiento de designación de profesores asociados, cuando ello fuere sugerido por los jurados.

Pasa a Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 130.436/04 – Ings. Agrs. Celio Ignacio CHAGAS y Marcelo MASSOBRIO, Coordinador y Subcoordinador, respectivamente, de Taller II, elevan informe correspondiente al curso 2004 de la mencionada asignatura.

Pasa a Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 115.889/01 – Lic. Adela Ana FRASCHINA, Departamento de Alimentos de la UBA, Vinc. 27 Sol/se apruebe el programa de la asignatura *Industrialización de los Alimentos de Origen Vegetal*, correspondientes a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

Pasa a Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 130.572/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva proyecto de resolución con relación a los cursos de extensión.

Pasa a Comisión de Planificación y Evaluación

Expte. 130.556/04 – Ing. Agr. Héctor ROSATTO, Coordinador Ejecutivo FAUBA de la Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, eleva el calendario correspondiente al Ciclo Lectivo 2005 de la mencionada carrera.

Aprobado

Expte. 130.565/04 – Señor Pedro Naón, consejero, por la minoría, del claustro de estudiantes, Sol/con carácter de excepción la prorroga de correlatividad de las asignaturas *Mecanización Agrícola y/o Fertilidad de Suelos* para la aprobación mediante promoción de la asignatura *Producción de Forrajes*.

Aprobado

Expte. 129.709/04 – Ing. Agr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO, Sol/se le autorice a concurrir al curso *“Ecofisiología de Cultivos en Sistemas de Producción Intensivos”* perteneciente al Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias (Área Producción Vegetal) de la Facultad de Ciencias Agrarias (UNMdP), a partir del 4-10-04 y durante 10 lunes consecutivos.

Pasa a Comisión de Investigación y Posgrado

RESOLUCIÓN “AD-REFERENDUM”

Expte. 130.369/04 – Resolución D. 3171/04 – Se declara a la Facultad de Agronomía, de la Universidad de Buenos Aires, auspiciante del **Centro Internacional de Innovación en Tecnología Agropecuaria – CITA 2005.**

Aprobado

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 9 de noviembre de 2004.-

Presentes: Lic. Fraschina, Ings. Agrs. Casal, Rosatto y Rienzi y Sr. Munilla Leguizamón.

Ausente: Ing. Agr. Carmona.

Con licencia: Ings. Agrs. Lavado, Vicién y Gonzalez, Ing en Prod. Agrop. Lamas y Sres. Proot y Baigorria.

01) Expte. 127.547/03 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E”, del Área Educación Agropecuaria. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Prof. Alicia Rosalía WIGDOROVITZ de CAMILLONI

Ing. Agr. M. Néstor Román EULACIO PIROTTI

Lic. Roberto Rodolfo BENENCIA

Suplentes

Ing. Agr. Ms. Sc. Guillermo Alberto STUDDERT

Ing. Agr. Ph. D. Guillermo V. DONOSO HARRIS

Ing. Agr. Ms. Sc. Dr. Héctor Roque PAGLIARICCI

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula

Aprobado

02) Expte. 128.779/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E”, de la cátedra de Bovinos de Carne del Depto. de Producción Animal. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Ing. Agr. Ms. Sc. Ph. D. Oscar Norberto DI MARCO

Ing. Agr. Ms. Sc. Jorge CARRILLO

Ing. Agr. Ms. Sc. Ph. D. Rodolfo Juan Carlos CANTET

Suplentes

Ing. Agr. Ph. D. Daniel Horacio REARTE
Ing. Agr. Ms. Sc. Ph. D. Aníbal Javier PORDOMINGO
Ing. Agr. Pedro Eduardo WEIDMANN
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula

Aprobado

- 03) Expte. 129.171/04 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. "E", de la asignatura de Sociología y Extensión Agrarias, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Lic. Roberto Ricardo RINGUELET
Lic. Dra. Silvia CLOQUELL
Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI

Suplentes

Dr. Ms. Sc. Héctor Hugo TRINCHERO
Lic. M. Susana Teresa APARICIO
Ing. Agr. Ms. Sc. Mario Eduardo LOPEZ
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula

Aprobado

- 04) Expte. 128.777/04 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. "P", de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, Área Estadística, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

Titulares

Ing. Agr. Ms. Sc. Ph. D. Rodolfo Juan Carlos CANTET
Lic. Dra. Marta Susana GARCÍA BEN
Lic. Dra. Delia GARRIDO

Suplentes

Biol. Ms. Sc. Dr. Julio Alejandro DI RIENZO
Lic. Dr. Juan Carlos BRESSAN
Est. María Graciela GIUBILEO
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula

Aprobado

- 05) Expte. 124.272/03 – Relac. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. "E", de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, desempeñado por el Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda "...la renovación en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva del Dr.

Roberto Luis Benech Arnold. Asimismo, teniendo en consideración el análisis de los antecedentes presentados se sugiere la promoción al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva.”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la U.B.A. la designación del Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD en el cargo de profesor regular asociado con ded. “E”.

Fdo. : Ings. Agrs. Casal y Rosatto y Sr. Munilla Leguizamón.

Se adjunta copia de dictamen.

Se posterga su tratamiento para la próxima sesión

06) Expte. 124.704/03 – Relac. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor adjunto regular con ded. “E”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, desempeñado por el Ing. Agr. Gustavo Ariel SLAFER. Considerando que el jurado por unanimidad acuerda: “...que ambos aspirantes reúnen méritos para el cargo motivo del concurso, proponiendo el siguiente orden de méritos: 1°. – Daniel Julio MIRALLES; 2°.

– Gustavo Ángel MADDONNI. El orden de méritos se fundamenta en la mayor cantidad de antecedentes de docencia, investigación y formación de recursos humanos del Dr. MIRALLES. Nota: teniendo en cuenta los antecedentes y aptitud docente del Dr. MADDONNI sugerimos se contemple la posibilidad de asignarle un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva.”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la U.B.A. la designación del Ing. Agr. Dr. Daniel Julio MIRALLES en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”.

Fdo. : Ings. Agrs. Casal y Rosatto y Sr. Munilla Leguizamón.

Se adjunta copia de dictamen.

Aprobado

07) Expte.

Dirección de Personal y Liquidación de Haberes eleva nómina de docentes auxiliares regulares con vencimiento en el año 2005. Se aconseja llamar a concurso los cargos, con vencimiento hasta el 30 de junio de 2005, según el siguiente detalle:

Departamento de Recursos Naturales y Ambiente

Cátedra de Ecología

Dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas

Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial.

Departamento de Biología Aplicada y Alimentos

Cátedra de Bioquímica

Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra

Cátedra de Fertilidad y Fertilizantes

Cuatro (4) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Departamento de Producción Vegetal

Cátedra de Cerealicultura

Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Cátedra de Cultivos Industriales

Seis (6) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Cátedra de Zoología Agrícola

Dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

Cátedra de Floricultura

Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva.

Cátedra de Horticultura

Dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial.

Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

Cátedra de Economía Agraria

Dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 08) Expte. 127.425/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad ...”entiende que la postulante acredita antecedentes meritorios para el cargo que se concursa. Sobre la base del análisis practicado por el jurado y de todos los puntos previstos por el reglamento, se propone la designación de la Ing. Agr. Zdenka PREMUZIC en el cargo de jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva de la cátedra de Química Analítica...”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Zdenka PREMUZIC en el mencionado cargo. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 09) Expte. 120.369/02 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E”, con perfil orientado a Calidad de Semillas del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad ...”entiende que la postulante acredita antecedentes meritorios para el cargo que se concursa. Sobre la base del análisis practicado por el jurado de todos los puntos previstos por el reglamento, se propone la designación de la Ing. Agr. Patricia Adriana DEL FUEYO en el cargo de ayudante

1º, dedicación exclusiva del Depto. de Producción Vegetal con orientación en Calidad de Semillas...”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Patricia Adriana DEL FUEYO en el mencionado cargo.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 10) Expte. 127.868/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E”, de la cátedra de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad se expide así: “Analizando los antecedentes, la clase pública, y la entrevista personal, este Jurado recomienda la designación de la Lic. Rosa L. Defrieri como Ayudante Primero con dedicación exclusiva en la cátedra de Química General e Inorgánica. Cabe destacar que en base al análisis detenido de los antecedentes, la postulante posee méritos suficientes para ser promovida a Jefe de Trabajos Prácticos.”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado, como ayudante primero con ded. “E”.

- Designar a la Lic. Rosa Lina DEFRIERI en el cargo de ayudante primero con ded. “E”.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 11) Expte. 127.426/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “SE”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad ...”entiende que el postulante acredita antecedentes meritorios para el cargo que se concursa. Sobre la base del análisis practicado por el jurado de todos los puntos previstos por el reglamento se propone la designación del: Ing. Agr. Marcelo De Siervi en el cargo de ayudante 1º, dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Química Analítica...” Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.

- Designar al Ing. Agr. Marcelo Silvano DE SIERVI en el mencionado cargo.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 12) Expte. 130.050/04 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos Aplicados. Ing. Agr. Laura Elena PUHL. Sol/cambio de ded. de “SE” a “P” en el cargo de ayudante primero regular, del 1-10-04 al 30-9-05. Se aconseja aprobar. Fdo. : Ings. Agrs. Casal y Rosatto y Sr. Munilla Leguizamón.

Aprobado

- 13) Expte. 130.516/04 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol/ se autorice la realización de un “Taller de T.N.T. (Tree Análisis using New Technology) para usuarios avanzados”, a cargo de uno de los autores de ese programa, Dr. Pablo GOLOBOFF, que se llevará a cabo en el Centro de Servicios Informáticos de esta Facultad, entre los días 13 y 15 de diciembre de 2004, con motivo del Centenario de la FAUBA. Se aconseja autorizar sujeto a disponibilidad del Centro de Servicios Informáticos. Fdo. : Ings. Agrs. Casal y Rosatto y Munilla Leguizamón.

Aprobado

- 14) Expte. 130.163/04 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol/se dé de baja al Ing. Agr. Julián PEREZ PIZARRO en el cargo de ayudante primero regular con ded. “P”. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 8 de noviembre de 2004.-

Presentes: Lic. Frascina, Ings. Agrs. Cabrelli, Rosatto y Gonzalez y Sr. Naón.

Ausente: Sr. Kindgard.

Con Licencia: Ings. Agrs. Conti y Pruzzo.

- 15) Expte. 129.279/04 – Relac. con el informe de la Comisión “ad-hoc” que evaluó los informes de avances del Programa de Promoción de los Docentes Investigadores de la FAUBA. Se aconseja aprobar los informes de los siguientes docentes:
Ing. Agr. María Brígida BOVERI
Ing. Agr. Marcelo Juan MASSOBRIO
Ing. Agr. Marcela Eloísa ROMÁN
Ing. Agr. Diego Esteban PINASCO GÜELVENZÚ
Ing. Agr. Celio Ignacio CHAGAS
Ing. Agr. Eduardo Roberto WRIGHT
Ing. Agr. Mariana Cecilia MOYA
Ing. Agr. Pablo PRYSTUPA con observaciones: Debería ampliar las publicaciones en la temática del proyecto presentado.
Ing. Agr. Elizabeth Juliana JACOBO
Ing. Agr. Adriana Mabel RODRÍGUEZ
Ing. Agr. Darío COLOMBATTO
Ing. Agr. Mirta Graciela GONZALEZ con observaciones: se recomienda aplicar los resultados en cuanto sean obtenidos.

Fdo. : Ings. Agrs. Gonzalez y Rosatto.

Aprobado

16) Expte. 130.560/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, remite proyecto elevado por la Ing. Agr. Susana PERELMAN y el Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN para la asignatura *“Introducción a la Programación para Ciencias Ambientales”* de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta proyecto.

Aprobado

17) Expte. 129.566/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, remite proyecto elevado por el Dr. Rolando QUIRÓS y la Ing. Agr. María Brígida BOVERI para la asignatura *“Restauración de Ecosistemas Acuáticos”* de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes. Se adjunta proyecto.

Aprobado

18) Expte. 129.565/04 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, remite proyecto elevado por el Dr. Rolando QUIRÓS y la Ing. Agr. María Brígida BOVERI para la asignatura *“Manejo de Recursos de Fauna y Pesquerías”* de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta proyecto.

Aprobado

19) Expte. 129.454/04 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, remite proyecto elevado por el Dr. Rolando QUIRÓS y la Ing. Agr. María Brígida BOVERI para la asignatura *“Ecología Acuática”* de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta proyecto.

Aprobado

20) Expte. 130.604/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, remite proyecto elevado por la Ing. Agr. Laura PRUZZO para la asignatura *“Análisis de Riesgo Ambiental”* de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta proyecto.

Aprobado

21) Expte. 130.356/04 – Ings. Agrs. Alejandro Oscar COSTANTINI y Valeria Elena SCHINDLER, Secretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles y Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, respectivamente, elevan calendario académico 2005. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta calendario 2005.

Aprobado

22) Expte. 130.353/04 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, con su aprobación eleva informe de avance de la Unidad Modelo de Producción Ovina: Tambo Ovino. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

23) Expte. 130.523/01 – Ing. Agr. Héctor Gustavo ROSATTO, Coordinador Ejecutivo por FAUBA de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, E/propuesta de modificaciones del Plan de Estudios. Se aconseja aprobar y elevar al Consejo Superior la versión presentada por el señor Coordinador FAUBA, Ing. Agr. Héctor Gustavo ROSATTO dado que existen diferencias entre lo acordado por el Secretario Académico de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y la señora Vicedecana FAUBA, Lic. Adela A. FRASCHINA y señor Secretario Académico de la FAUBA, Lic. Roberto Rodolfo BENENCIA en la propuesta girada por el Consejo Directivo de FADU (Resol. C. D. 313/04). Fdo. : Ing. Agr. Casal y Sr. Naón.
Se adjunta propuesta.

Aprobado

24) Expte. 130.058/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, remite proyectos elevados por el Ing. Agr. Rodolfo GOLLUSCIO y las Ings. Agrs. Elizabeth Juliana JACOBO y Adriana Mabel RODRÍGUEZ para el dictado de la asignatura “*Manejo de Pastizales*” de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Considerando que los esfuerzos de esta Comisión deben ser destinados a optimizar la elección de la propuesta más beneficiosa para la Licenciatura se han tenido en cuenta las dos presentaciones efectuadas así como aquellos elementos que a juicio de esta Comisión son importantes para esta elección. En función de lo antedicho se observa cierta paridad en ambas propuestas, pero la elevada por las Ings. Agrs. JACOBO y RODRÍGUEZ, presenta una metodología didáctica muy bien desarrollada. Asimismo, presenta detalladamente el sistema de evaluación y una amplia Bibliografía. Otro aspecto a considerar es que las docentes mencionadas integran el área de Sistemas de Producción Ganadera, junto con las cátedras de Ovinotecnia, Bovinos de Carne y Producción Lechera; la que en cierta medida garantiza la visión y tratamiento sistémico de los contenidos. En función de lo antedicho esta Comisión considera que si bien ambas propuestas cumplen con los requisitos básicos se opta por la propuesta de las Ing. Agr. JACOBO y RODRÍGUEZ que resulta superadora en los aspectos enunciados anteriormente, y recomienda extremar los esfuerzos tendientes a incorporar a docentes de la otra propuesta a la elegida. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta propuesta de las Ings. Agrs. JACOBO y RODRÍGUEZ.

Aprobado

25) Expte. 130.515/04 – Lic. María Cristina PLENCOVICH, Asesora Pedagógica de la FAUBA, Sol/se autorice el dictado del curso “*Competencias docentes en el ámbito universitario: cómo organizar y dirigir situaciones de aprendizaje en el nivel superior*” que forma parte del Programa de Capacitación Docente Continua de la FAUBA. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta curso.

Aprobado

26) Expte. 130.563/04 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, remite proyecto elevado por las Lics. Alicia Rosa FABRIZIO y Alicia RENDINA para la asignatura “*Tratamiento de Aguas y Efluentes*” de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo. : Ings. Agrs. Rosatto y Gonzalez
Se adjunta proyecto.

Aprobado

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 9 de noviembre de 2004.

Presentes: Ings. Agrs. Wright y Rienzi y Sres. Saaby y Naón

Ausente: -----

Con licencia: Ings. Agrs. Heredia y Gonzalez.

27) Expte. 130.349/04 – Srta. Natalia Andrea CASADO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Aprobado

28) Expte. 33.751/04 – Sr. Ricardo BALIÑA, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Aprobado

29) Expte. 511.298/04 – Srta. María Jimena TEMEZ LIMA, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la U.B.A., Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

30) Expte. 315.795/04 – Sr. Matías Gabriel STORTINI, alumno de la carrera de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

31) Expte. 315.913/04 – Srta. Fabiana Lorena HEIT, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

32) Expte. 315.915/04 – Srta. María Laura VILA QUINTANA, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

33) Expte. 129.862/04 - Srta. Inés Lucía Cecilia ROTTA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería (Plan de Estudios 1990) de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Sector florícola, Física y Climatología, Química General y Biológica, Mezcla, Fertilizantes y Agua, Botánica, Botánica Sistemática, Fisiología Vegetal, Sanidad Vegetal y Propagación.*
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Gestión y Administración Empresaria.*
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Aprobado

34) Expte. 129.866/04 - Srta. Ana María FERNANDEZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería (Plan de Estudios 1990) de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Sector florícola, Física y Climatología, Química General y Biológica, Mezcla, Fertilizantes y Agua, Botánica, Botánica*

Sistemática, Fisiología Vegetal, Sanidad Vegetal y Propagación.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Gestión y Administración Empresaria.*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

35) Expte. 129.864/04 - Srta. Mónica Alicia MUÑIZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica.*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

36) Expte. 129.863/04 - Sr. Esteban Lucas COSTANTINO, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura (Plan de Estudios 2004) de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología y Química General y Biológica.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Aprobado

37) Expte. 129.865/04 – Srta. Nadia Valeria GARCÍA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura (Plan de Estudios 2004) de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología y Botánica.*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

38) Expte. 129.860/04 – Srta. María Rosa BLANCO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería (Plan de Estudios 2004) de esta Facultad, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química General y Biológica.*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

39) Expte. 125.882/03 – Sr. José Manuel ARIAS, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería (Plan de Estudios 2004) de esta Facultad, Sol/ se le reconozca asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física y Climatología.*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

40) Expte. 117.359/01 – Srta. Cristina Alejandra SLEPETIS, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, Sol/ se le reconozcan asignaturas por equivalencia. Considerando que la alumna SLEPETIS rindió un coloquio de la asignatura *Gestión de cadenas Agroalimentarias* con una calificación de nueve (9). Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Gestión de cadenas Agroalimentarias*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Aprobado

41) Expte. 130.192/04 – Srta. Laura Analía BORRELLI, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura (Plan de Estudios 1990) de esta Facultad, Sol/ se le reconozca asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química Biológica*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

42) Anexo 12.667/03 – Srta. María Victoria CULLEN, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le reconozca asignaturas por equivalencia. Considerando lo dispuesto por resolución C.D. 2232/04. Se aconseja: - Dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 2° de la resolución C. D. 2232/04.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas: *Botánica, Botánica Sistemática y Sector Florícola*.
- Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas *Floricultura General, Mezclas, Fertilizantes y Agua, Fisiología Vegetal, Propagación de Plantas, Tecnología de Cultivo Florícolas, Producción de Plantas de Interior I – II, Producción de Plantas de Bordura I – II, Producción de Flores y verdes de Corte I – II, Gestión y Administración Empresarial y Genética* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología, Química General y Biológica, Estadística, Inglés, Seminario I y II (a elección los seminarios del Plan de Estudios 2004), Producción de Árboles y Arbustos Ornamentales y Trabajo Final (materia que equivale al trabajo de Intensificación del Plan de Estudios 1983)*.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

43) Anexo 12.669/03 – Srta. Rosana CARDONER, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le reconozca asignaturas por equivalencia. Considerando lo dispuesto por resolución C.D. 2228/04. Se aconseja: - Dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 2° de la resolución C. D. 2228/04.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica, Botánica Sistemática y Sector Florícola*.
- Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas *Floricultura General, Mezclas, Fertilizantes y Agua, Fisiología*

Vegetal, Propagación de Plantas, Producción de Plantas de Interior I – II, Producción de Plantas de Bordura I – II, Producción de Flores y verdes de Corte I – II y Genética hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología, Química General y Biológica, Estadística, Inglés, Seminario I y II (a elección los seminarios del Plan de Estudios 2004), Producción de Árboles y Arbustos Ornamentales y Trabajo Final (materia que equivale al trabajo de Intensificación del Plan de Estudios 1983).*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 44) Expte. 26.537/02 - Sr. Alejandro MONDINO, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ se le reconozca asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Geografía Económica*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 45) Anexo 12.666/03 – Srta. Gabriela RODRIGUEZ SANTA ANA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le reconozca asignaturas por equivalencia. Considerando lo dispuesto por resolución C.D. 2227/04. Se aconseja: - Dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 2º de la resolución C. D. 2227/04.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica, Botánica Sistemática y Sector Florícola.*
- Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas *Floricultura General, Mezclas, Fertilizantes y Agua, Fisiología Vegetal, Propagación de Plantas, Sanidad Vegetal, Producción de Plantas de Interior I – II, Producción de Plantas de Bordura I – II, Producción de Flores y verdes de Corte I – II, Genética y Gestión y Administración Empresaria* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología, Química General y Biológica, Estadística, Inglés, Seminario I y II (a elección los seminarios del Plan de Estudios 2004), Producción de Árboles y Arbustos Ornamentales y Trabajo Final (materia que equivale al trabajo de Intensificación del Plan de Estudios 1983).*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 46) Anexo 12.665/03 – Srta. Silvia Elena BEL, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le reconozca asignaturas por equivalencia. Considerando lo dispuesto por resolución C.D.2230/04. Se aconseja: - Dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 2º de la resolución C. D. 2230/04.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica, Botánica Sistemática y Sector Florícola.*

- Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas *Floricultura General, Mezclas, Fertilizantes y Agua, Fisiología Vegetal, Propagación de Plantas, Sanidad Vegetal, Producción de Plantas de Interior I – II, Producción de Plantas de Bordura I – II, Producción de Flores y verdes de Corte I – II, Genética y Gestión y Administración Empresaria* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
 - No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología, Química General y Biológica, Estadística, Inglés, Seminario I y II (a elección los seminarios del Plan de Estudios 2004), Producción de Árboles y Arbustos Ornamentales y Trabajo Final (materia que equivale al trabajo de Intensificación del Plan de Estudios 1983).*
- Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 47) Anexo 12.670/03 – Srta. María Marta SACHERI, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ la reinscripción a la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Se aconseja: - Darle el alta como alumna regular de la carrera de Técnico en Floricultura (Plan de Estudios 2004).
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica, Botánica Sistemática y Sector Florícola.*
 - Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas *Floricultura General, Mezclas, Fertilizantes y Agua, Fisiología Vegetal, Propagación de Plantas, Sanidad Vegetal, Producción de Plantas de Interior I – II, Producción de Plantas de Bordura I – II, Producción de Flores y verdes de Corte I – II, Genética y Gestión y Administración Empresaria* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
 - No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología, Química General y Biológica, Estadística, Inglés, Seminario I y II (a elección los seminarios del Plan de Estudios 2004), Producción de Árboles y Arbustos Ornamentales y Trabajo Final (materia que equivale al trabajo de Intensificación del Plan de Estudios 1983).*
- Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 48) Anexo 12.668/03 – Srta. María Natividad GONZALEZ TORNQUIST, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad se le reconozca asignaturas por equivalencia. Considerando lo dispuesto por resolución C.D.2229/04. Se aconseja: - Dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 2° de la resolución C. D. 2229/04.
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica, Botánica Sistemática, Sector Florícola.*
 - Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas *Floricultura General, Mezclas, Fertilizantes y Agua, Fisiología Vegetal, Propagación de Plantas, Tecnología de Cultivos Florícolas, Producción de Plantas de Interior I – II, Producción*

de *Plantas de Bordura I – II, Producción de Flores y verdes de Corte I – II, Gestión y Administración Empresaria y Genética* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología, Química General y Biológica, Estadística, Inglés, Seminario I y II (a elección los seminarios del Plan de Estudios 2004), Producción de Árboles y Arbustos Ornamentales y Trabajo Final (materia que equivale al trabajo de Intensificación del Plan de Estudios 1983).*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

49) Anexo 11.410/03 – Srta. Liliana Patricia CACERES, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ se le reconozca asignaturas por equivalencia. Considerando lo dispuesto por resolución C.D.2231/04. Se aconseja: - Dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 2° de la resolución C. D. 2231/04.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica, Botánica Sistemática, Sector Florícola.*
- Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas *Floricultura General, Mezclas, Fertilizantes y Agua, Fisiología Vegetal, Propagación de Plantas, Producción de Plantas de Interior I – II, Producción de Plantas de Bordura I – II, Producción de Flores y verdes de Corte I – II y Genética* hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física y Climatología, Química General y Biológica, Estadística, Inglés, Seminario I y II (a elección los seminarios del Plan de Estudios 2004), Producción de Árboles y Arbustos Ornamentales y Trabajo Final (materia que equivale al trabajo de Intensificación del Plan de Estudios 1983).*

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

50) Expte. 31.387/04 – Sr. Juan GUZMAN ARRAUSI, alumno de la carrera de Agronomía C/130.308/04 de esta Facultad, Sol/se le reconozca asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Bioquímica Agrícola*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Aprobado

51) Expte. 130.390/04 – Sr. Pablo José FLUGUERTO MARTÍ, Sol/ la reincorporación como alumno regular de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Darle el alta como alumno regular de la carrera de Agronomía.

- Reconocerle todas las asignaturas rendidas y aprobadas en esta Facultad.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 52) Expte. 130.391/04 – Sr. Marcelo Agustín CASTILLO VIDELA, Sol/ la reincorporación como alumno regular de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Darle el alta como alumno regular de la carrera de Agronomía.
- Reconocerle todas las asignaturas rendidas y aprobadas en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado

- 53) Expte. 130.479/04 – Sr. Alejandro Osvaldo DI NARDO, Sol/ la reincorporación como alumno regular de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Darle el alta como alumno regular de la carrera de Agronomía.
- Reconocerle todas las asignaturas rendidas y aprobadas en esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Aprobado